

Director: ANDRES BORRASE S.  
 Jefe Redacción: LUIS DURAN M.  
 Administrador: MAX CEDEÑO B.  
 Teléfonos:  
 ADMINISTRACION ..... 2287  
 REDACCION ..... 4852  
 TALLERES ..... 4008

# LA PRENSA LIBRE

" el diario de la tarde "

EJEMPLAR AL PREGON ₡ 0.15  
 SUSCRIPCION MENSUAL ₡ 3.00  
 Representantes en E.E. UU.:  
 S. S. KOPPE & CO. INC.  
 630 fifth Avenue New York  
 OFICINAS:  
 CALLE 4 ENTRE AVENIDAS 4 y 6

SAN JOSE, COSTA RICA — AMERICA CENTRAL — SERVICIO CABLEGRAFICO: INTERNATIONAL NEWS SERVICE — AÑO LXIII — N° 15248 — SABADO 27 SETIEMBRE, 1952

## COMPLETOS DETALLES DEL PLAN ROJO QUE SE FRAGUABA EN EL SALVADOR DISCUTIERON LOS PRESIDENTES OSORIO Y ARBENZ GUZMAN

Entre los asuntos sobre los cuales se ha guardado reserva hasta ahora, de tal conferencia en la frontera entre ambos países, figura esta versión.— El Presidente Osorio le pidió con toda discreción y cordialidad al Presidente Arbenz que apoyara su ponencia acerca del comunismo en la Conferencia de Cancilleres por cuanto es un grave peligro para estos países centroamericanos. Una vez puesto en autos de lo que venía sucediendo y los hilos que se tenían sobre un posible complot, Osorio procedió a arrestar cabecillas comunistas conectados con los de Guatemala.

Nos llegan interesantes referencias acerca de un abortado movimiento de subversión comunista en El Salvador. Un cable de la INS, recibido esta mañana, dice así:  
 SAN SALVADOR, 26.— (INS) En relación con la supuesta abortada rebelión debelada ayer, el Presidente Oscar Osorio

anunció que últimamente, habían tratado de sabotear los transportes del Ministerio de Trabajo arruinando la maquinaria de los vehículos. Dijo que el gobierno ha capturado a los principales comunistas a fin de deducir sus responsabilidades. El primer Mandatario exhortó finalmente a la Pág. SIETE

## PRINCIPIA EL LUNES SU TRABAJO LA COMISION INVESTIGADORA DE LA CAMARA

Serán llamados a declarar primeramente los acusadores del grupo de altos militares que dimitieron, así como quienes se hallaren afectados por disposiciones o atropellos de militares. El señor Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia, Dr. Alberto Oreamuno Flores realizó esta mañana una delicada operación en la Clínica Bíblica, mientras que el señor Ulate se dirigió muy temprano de la mañana hacia su hacienda "La Vieja" en el cantón de San Carlos.

Esta mañana despacharon, atendiendo las funciones de su cargo ampliamente, los mayores Monge y Blanco, en tanto que los señores González y Segares se presentaron a sus antiguos despachos a recoger pertenencias personales, explicando a los nuevos funcionarios algunos aspectos de la labor que quedó pendiente. — Cómo informó INS al mundo la nueva situación que principió a vivir el país ayer

## EN CONDICIONES EL BANCO DE LA UNION PARA INICIAR OPERACIONES

Sólo se espera el regreso del señor Presidente de su Directiva, don Fernando Madrigal para dar a conocer una serie de importantes detalles en cuanto a suscripción de capital, etc. de la naciente institución

Informes que recogimos esta mañana en fuentes directamente conectadas con la Directiva del Banco de la Unión, nos permiten informar que la referida institución bancaria ya Pasa a la Pág. TRES

La amplia y completa información que dió LA PRENSA LIBRE ayer tarde en torno a los sucesos políticos que culminaron ayer, minutos antes de las seis de la tarde, cuando se dió a conocer oficialmente la separación temporal de su cargo del señor Presidente Ulate y la iniciación de labores del señor Vice-Presidente en Ejercicio Doctor don Alberto Oreamuno Flores, no lo estaría del todo, si o diéramos, como pasamos a hacerlo hoy, el texto de las declaraciones del señor Ulate, de los vice-Presidentes Pasa a la Pág. DOS

## LOS REYES DEL AGITADO IRAN



En el parn del palacio de Saadabad, en Teheran, aparecen el Chah del Irán, Mohammed Riza Pahlevi y la reina Soraya. La grave expresión del Chah es tal vez indicación de la preocupación que le causan los problemas petroleros del Irán. (INP)

## LOS SACRIFICIOS DEL PUEBLO DE COSTA RICA NO HAN SIDO VANOS

Al exaltar el gesto democrático del señor Ulate, reitera mi fe en el futuro de la Patria, convencido de que mientras haya gobernantes de su contextura moral, está salvada, expresó el Diputado Lic. don Eladio Trejos

En la mañana de hoy nuestro colaborador, diputado Licenciado Eladio Trejos nos hizo entrega de las palabras que pronunció ayer en el seno de la Asamblea Legislativa con motivo de la Asam. Pasa a la Pág. CUATRO

## TRASCENDENTAL IMPORTANCIA CONCEDESE A LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DEL CAFE

Se llevará a cabo en San Salvador el 11 de octubre y a ella concurrirá una selecta delegación de cafetaleros costarricenses interesados en los asuntos de esa reunión.— El Gerente y el Presidente de la Federación Nacional del Café de Colombia asistirán a esa Asamblea General Extraordinaria en la cual se entrará a debatir el ingreso de los países centroamericanos a la Confederación de Países Productores de Cafés Suaves que propone Colombia

## DRASTICAS DISPOSICIONES DICTA EL CENSOR DE TEATROS SOBRE LA PROYECCION DE PELICULAS

El Censor Oficial de Espectáculos Públicos, Lic. don Guillermo Padilla Castro, ha enviado a los empresarios teatrales y a las autoridades que deben intervenir en estas cosas, la siguiente comunicación:  
 "En la polémica sobre la prohibición de la película "La Ronda" se hizo la crítica de que la censura había actuado con demasiada libertad en relación con proyecciones de moralidad dudosa. Pasa a la Pág. SEIS

Especial importancia se concede en los círculos cafetaleros centroamericanos y del Caribe a la Asamblea Extraordinaria que ha convocado la Federación del Café Centroamérica-México. El Caribe para el sábado 11 de octubre que se aproxima, con el objeto de entrar a conocer de la agenda de tres puntos que pasamos a detallar: Primero: Estudio y fijación de Presupuesto para la FEDECAME en el año 1953; Segundo: Elección de la Directiva de esta Entidad; Tercero: Recibimiento de la Comisión Especial de Técnicos Cafetaleros de la Federación Nacional Cafetalera de Colombia.

EN QUE ESTRIBA LA IMPORTANCIA DE ESTA REUNION  
 El redactor que escribe esta información Pasa a la Pág. SEIS

## Considera la Procuraduría Gral. que no cabe la extradición de los marinos españoles

En ese sentido emitió pronunciamiento solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. En caso de que se insista en la extradición deberán examinarse las formalidades del caso con la amplitud de estudio que merecen

El señor Ministro de Relaciones Exteriores en relación con la solicitud del señor Embajador de España para que sean tomados los miembros de la marinería del barco-escuela Juan Sebastián Elcano que quedaron en tierra costarricense y se les traslada por cuenta de esa embajada a Balboa envió al señor Procurador General de la República pidiéndole su opinión. Esta mañana don Alfredo Tosi emitió pronunciamiento que extractamos en la forma siguiente:  
 El artículo 13 del Código Penal establece las formalidades o requisitos esenciales que debe contener Pasa a la Pág. SEIS

Esta mañana estuvo en nuestras oficinas el diputado don Ramón Arroyo Blanco, quien nos entregó para su publicación las siguientes manifestaciones:  
 Quiero emplazar públicamente al señor don Otilio Ulate Blanco, para que, sin escudarse otra vez en el silencio, diga cuáles son las cuentas que no se han sabido cobrar dignamente. Se que soy el blanco de las iras de los círculos oficiales pero no encuentro antecedentes personal alguno que haya ameritado un cobro, ni sé a qué viene esa nueva injuria.  
 De la actitud asumida por el señor Presidente de la República don Otilio Ulate Blanco, insólita en mi criterio porque no rima con el respeto que debe el Jefe del Poder Ejecutivo a las decisiones de otro Poder, sólo me interesa una afirmación que ella trae.— Queda, pues, el señor Presidente en uso de su derecho de periodista y de hombre apartado de la función pública por propia determinación, para que, sin escudarse en el silencio, diga si hay de mi parte algún hecho que no he sabido cobrar dignamente Pasa a la Pág. TRES



RAMON ARROYO

## EL MAS COMPLETO ESTUDIO SOBRE APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO

Ha llevado a cabo el Departamento de Ingeniería del Instituto Costarricense de Electricidad en cuanto se refiere al aprovechamiento del caudal de aguas del Reventazón para la nueva planta. Se ha hecho acopio de muy valiosa información para determinar las variantes en cuanto al caudal de aguas de ese río en los últimos veinte años, así como también determinados los sitios más adecuados para el montaje

Nuestras informaciones relacionadas con los trabajos técnicos que ha venido realizando el Instituto Costarricense de Electricidad para determinar cuál de los dos ríos, el Grande de Tárcoles o el Reventazón, presenta mejores ventajas para el establecimiento de una gran central hidroeléctrica, se vieron completados esta mañana, cuando logramos enterarnos de que prácticamente tales estudios Pasa a la Pág. SEIS

## LA CHINA COMUNISTA FIRMA PACTO CON RUSIA



Esta foto que acaba de ser recibida del extranjero, muestra a Chou En-Lai, Premier de la China roja, firmando en Moscú el pacto concertado entre su nación y la Unión Soviética. En la foto aparecen, de izquierda a derecha: A. Y. Vishinsky, N. T. Fedorenko, V. M. Molotov, Su Yui, Chan Wen-tien, G. I. Tunkin, Liu Su-chun, el premier soviético Josef Stalin, Chou En-Lai, G. M. Malenkov y L. P. Beria. (INP)

## SE AMPLIARA EL "PUNTO CUARTO" EN NUESTRO PAIS Y EN PANAMA

La Asistencia Técnica conforme al Plan Truman se dará en mayor escala a Costa Rica, así como desde el 16 del presente mes entró en vigencia la creación del servicio agrícola en Panamá. Fondo especial de 675 mil dólares destinase en la vecina del sur para iniciar ese programa cooperativo, mientras que en Costa Rica se le dará a partir de 1953 nuevos rumbos y más amplios mirajes a las actividades de cooperación agrícola

Una ayuda más efectiva a los agricultores costarricenses y panameños se llevará en breve a cabo, cuando se pongan en acción los nuevos planes cooperativos conforme al Punto Cuarto del Programa del Presidente Truman, dice una información especial recibida de Washington. Pasa a la Pág. SIETE

## BAROMETRO POLITICO

MAÑANA EN SANTA MARIA DE DOTA LOS CASTRISTAS.— Esta tarde saldrán con destino a Santa María de Dota un grupo de comisionados del Comité Central del Partido Castista, con el fin de asistir mañana domingo a la asamblea de dirigentes de esa agrupación en el cantón doteño para la formación de la directiva cantonal.  
 También nos reportó telefónicamente la misma fuente que esta tarde y mañana en la mañana saldrán comisiones a diversos puntos, de la Meseta Central con el fin de continuar la tarea de propaganda y especialmente la de censo, que viene ejecutando el castriismo desde hace varias semanas.

LA JIRA DE DON PEPE.— Hoy, Pasa a la Pág. TRES

## "EL VETO SUYO SE IMPONE"

LE DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
 El Ministro de Gobernación envió en la mañana de hoy al Gobernador de la Provincia, la siguiente nota:  
 26 de setiembre de 1952.  
 Sr. Gobernador de San José S. D.—  
 Señor Gobernador:  
 Me duele no disponer del tiempo necesario para hacer detenido estudio del caso que me consulta sobre la actitud asumida por la Municipalidad de Alajuelita respecto del señor Jefe Político de esa localidad. Brevemente le comunico mi impresión así: el veto suyo se impone. El mandato del artículo 4 de la ley N° 1462 Pasa a la Pág. CATORCE

## MICROENTREVISTA

Esta mañana salía para Panamá el Canciller don Fernando Lara. Poco antes estuvo en su despacho atendiendo labores regulares del mismo.  
 —Don Fernando Lara...  
 —A su entera disposición.  
 —¿Ya se serenaron los ánimos?  
 —Dichosamente para todos para el país. Por eso estoy preparando viaje hacia la vecina del Sur. Me voy hoy porque no hay avión mañana domingo. Desde luego, me es muy grata la visita a Panamá a llenar las funciones que me han encargado.  
 —Acercas de los sucesos de ayer —le dijimos— la prensa y la radio en el exterior han sido muy laconicos y dan la noticia simplemente de que el señor Presidente Ulate dejó el Poder. Pasa a la Pág. CUATRO

- Hechos y Comentarios del Día -

Opiniones

La reforma constitucional

III Ayer fué aceptado el proyecto de que me he estado ocupando por la Asamblea Legislativa. Los nombres de muchos de los que lo apoyaron son casualmente los mismos de quienes en la Asamblea Nacional Constituyente lo incluyeron en la Carta Magna.

Viéndolos, he recordado que la necesidad de la prohibición para que quien ejerza la Presidencia de la República no puede aspirar a ella durante 8 años no fué sentida únicamente por la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución. Además de ésta, la propia Asamblea le otorgó un respaldo unánime como el que tuvo en aquel cuerpo. La bondad de la disposición idea da por don Fernando Volio quedó demostrada con el hecho de que, después de que por maniobras políticas fué rechazado el proyecto de 1948 como base de las deliberaciones de la Asamblea, la no reelección por ocho años encontró franca acogida entre los miembros de ésta. Al conocerse el capítulo sobre el Poder Ejecutivo, dicho principio fué sometido a la consideración de la Asamblea por mociones de dos grupos totalmente opuestos: uno de la activa fracción Social-Democrata, la más fiel defensora del proyecto de 1948, y otra bastante similar de la comisión de reformas del Unión Nacional. Para unificar dichas mociones se presentó una conjunta de los diputados Rodrigo Facio y Ricardo Esquivel, en representación de los dos grupos proponentes, con el texto literal que hoy consta en la Constitución y que se quiere reformar por un grupo de diputados, entre los que se encuentra, uno de los autores de la misma, el Licenciado Ricardo Esquivel Fernández. Cabe apuntar nada más por la curiosidad del caso que a dicho representante después de haberle tocado intervenir en la incorporación del principio de la no reelección por ocho años a nuestra Carta Fundamental, ahora le va a tocar redactar el dictamen favorable a su supresión.

Puesta la moción Facio-Esquivel al conocimiento de la Asamblea, en sesiones del 27 y 30 de mayo de 1949, el único punto que mereció ser objeto de discusión fué el de si se consideraba al entonces Presidente de la Junta de Gobierno, D. José Figueres Ferrer, incluido o no en la prohibición establecida por dicho artículo. La mayoría de los constituyentes consideró que dicha inclusión no cabía por no ser el señor Figueres, en aquel entonces Presidente Constitucional de la República ni haber estado vigente la Constitución durante su periodo. Pero concretamente sobre la ampliación a ocho años del periodo de no reelección no hubo siquiera el menor debate; la unanimidad de los componentes de la Asamblea consideró necesario su establecimiento.

De la aprobación definitiva de la Constitución a hoy han pasado apenas tres años. Durante ellos no ha existido ninguna experiencia demostrativa de que la garantía de no reelección durante un periodo de ocho años para quienes ejerzan la Presidencia de la República sea inconveniente o no pueda llenar el objetivo para el cual fué creada: impedir que sucedan casos parecidos al de 1944-1948 cuando Calderón Guardia colocó un títere en el poder para asegurarse su regreso.

No sólo no ha pasado nada que contradiga la necesidad de dicha garantía sino que ni siquiera ha transcurrido el espacio de tiempo indispensable para que ella sea puesta a prueba. De manera que es ésta una reforma constitucional para justificar la cual no pueden alegarse ni la experiencia ni la necesidad.

Lo que ha sucedido durante los tres años de vigencia de la Constitución es cosa muy distinta: que ha habido un buen gobierno, ha nacido con él la confianza de los hombres públicos y se hace menos sensible la necesidad de aquellas garantías que se incluyeron en la Constitución no contra gobiernos honrados y respetuosos — que para ellos no hay necesidad alguna de tales garantías — sino contra aberraciones del sistema democrático como las de 1940-1948. Al crecer la confianza y presentarse el proyecto de volver a la Constitución de 1871 en materia de no reelección, un diputado y ex-constituyente, en favor de la no reelección por ocho años en 1949 y en su contra hoy, el Licenciado Celso Gamboa Rodríguez, ha calificado lo ocurrido en la Constituyente como historicismo político. Es posible que en 1949 se tuviera más presente la necesidad de garantías contra los malos gobiernos porque el país acaba de pasar una época de crisis, pero la necesidad de evitar que ello volviera a suceder no llegó jamás a medidas tan radicales como las tomadas contra el cotinismo en otros países de América, México por ejemplo donde después de la Revolución de 1910 se estableció el principio de la imposibilidad absoluta de reelegir a quien hubiera sido Presidente. El calificativo de historicismo no puede ocultar la circunstancia de que por varios periodos se renegó en Costa Rica el fenomé-

Desde la Barra

Admisión

Se reanudó el debate en el seno de la Asamblea, ayer tarde, acerca del proyecto de Reformá a la Constitución en su artículo 132. Podría decirse que los opositores del proyecto salieron bien en sus cálculos de que hasta el final de semana no se produciría la votación de la admisión del proyecto, admisión que se hace para oír la opinión de una Comisión Especial que se nombra por votación de la propia Asamblea. Efectivamente sobrevino la admisión. Un nuevo ligero debate en el que intervinieron por última vez los diputados señores Jiménez Zavaleta y Quesada Alvarado para oponerse al caso del proyecto, argumentando en el mismo sentido en que se vino haciendo durante toda la semana. El diputado señor Peña Chavarría también dejó constancia de su voto afirmativo, puestas razones para estar de acuerdo con la tesis de la reforma, por lo menos en lo tocante a su admisión. Otro de los representantes que expresó su pensamiento favorable a la admisión fué el señor Urbina González, reservándose su voto final para cuando se entre al fondo del negocio. También habló en defensa del proyecto el diputado señor Morúa Rivera, argumentando que las Constituciones buenas son para gobernantes buenos y no para los malos. Finalmente se entró a la votación con los siguientes resultados: Admitieron que se entrara a conocer del asunto los diputados señores Rucavado, Peña Chavarría, Rodríguez Porras, Monge Alvarez, Arroyo Quesada, Recio Pérez, Jiménez Guido, Obando Segura, Leiva Quirós, Fernández Prestinary, Trejos Flores, Ramírez Viquez, Quesada Casal, Montero Barrantes, Pacheco Montelegre, Esquivel Fernández, Quesada Rodríguez, Vargas Ramírez, Venegas Mora, Mandas Chacón, Ortiz Martín, Suárez Matamoros, Urbina González, Gamboa Rodríguez, don Celso, Ruiz don Numa, Morúa Rivera, Rojas Espinoza, Bonilla Baldares y Fernández Alfaro. En sentido negativo a la admisión votaron los señores diputados Portocarrero Argüello, Vargas Castro, Ruiz don Julio, Benavides Robles, Elizondo Cerdas, Fernández Alvarado, Torres Vincenzi, Arroyo Durán, Jiménez Zavaleta, Quesada Blanco, Corrales Blanco, Vargas Fernández, Rodríguez Caracas, Chavarría Solano, Calvo Chacón y Picado Guerrero. Repitese en los círculos parlamentarios que para el caso de la admisión ha habido realmente número de diputados y hasta casi logra los dos tercios que serían 30. No obstante se espera el dictamen — el cual constitucionalmente debe darse dentro de ocho días — para saber qué suerte corre. Tal dictamen vendrá a discutirse casi a la cola, salvo que surja una moción de orden para alterar el Orden del Día y conocer de ello. Es posible que tal moción se produzca si los que están de acuerdo con la reforma cuentan con los dos tercios de votos para pasarla en el tercer debate. El dictamen puede ser votado por simple mayoría y se aprobaría desde luego. Lo que hace falta saber es si hay esos dos tercios para el tercer debate. En eso estriba ahora la estrategia parlamentaria que sigan los que alientan dicha reforma: en lograr esos dos tercios, pues los opositores cuentan con que sólo tienen 28 votos porque hay 17 propositarios en contra. Movilizarían desde luego sus fuerzas opositoras en el momento debido. Luego de aceptado el proyecto, se nombró la Comisión Especial que dictaminará sobre el asunto. La Comisión se integró con tres de los diputados que están de acuerdo en la reforma: don Ricardo Esquivel, don Eladio Trejos y don Celso Gamboa. Esta Comisión espera reunirse el próximo lunes para cambiar impresiones acerca de los extremos del dictamen a rendir, que será necesariamente favorable pero debidamente documentado. En el curso de la semana se hará publicar en La Gaceta. Aquí terminó el largo debate de una semana.

Expectación

Cuando ya estaba terminado el tiempo de la sesión ordinaria, de acuerdo con el Reglamento — 5.30 de la tarde — el señor Presidente Bonilla dijo a los señores diputados que se estaba en espera de unas notas que se anunciarán al Directorio, de parte del señor Presidente de la República y de los miembros del Gabinete acerca de hechos de todos conocidos. Al efecto se sus-

pendía por unos minutos la sesión para reanudarla luego. Diez minutos después se llamó de nuevo a sesión y el señor Primer Secretario dió lectura a una nota que suscribió el señor Presidente Ulate, poniendo en conocimiento de la Asamblea que había resignado su puesto en el primer Vicepresidente Dr. don Alberto Oreámuño para estar en libertad de que la Comisión Investigadora de la misma desarrollara su labor con mayor libertad tratándose de cargos que se han hecho al Poder Ejecutivo bajo su mando y haciendo de paso algunas alusiones a señores diputados, sin dar sus nombres, sobre los acontecimientos que se han venido lamentando. La otra nota la leyó el señor Segundo Secretario y la firman los dos Vice-Presidentes y los Ministros del Gabinete solidarizándose con el señor Presidente Ulate y exponiendo que sus renuncias definitivas quedan presentadas en caso de que se produzca el retiro definitivo del señor Ulate.

Con motivo de tales notas y muy especialmente de la primera, se produjo un duro debate, participando en él los diputados señores Arroyo Blanco, Fernández Durán y Portocarrero Argüello, que se dieron por aludidos en el documento, refiriéndose en términos gruesos al mandatario y su proceder y desmintiendo en términos generales que ellos sean instigadores de desórdenes y de acérrima enemistad con el mandatario, reafirmando su tesis de que se sienten en el deber de ser independientes. Defendió al señor Presidente y su gobierno de todo lo dicho el diputado don Eladio Trejos, estimando que es injustificado todo lo que se expresa moral del señor Ulate.

Carlos José Gutiérrez

PRINCIPIA EL LUNES SU TRABAJO...

Viene de la Página PRIMERA

tes y de los miembros del Gabinete a la Asamblea Legislativa, así como las declaraciones dadas a la International News Service, del dirigente de la Unión Cívica Revolucionaria Frank Marshall. Como adición y novedad en cuanto a estas reseñas sobre los acontecimientos políticos que ha vivido el país en las últimas cuarenta y ocho horas, ofrecemos también las novedades presentadas en este campo, durante el día de hoy.

MENSAJES DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DE LOS VICE-PRESIDENTES Y DE LOS MINISTROS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Asamblea Legislativa: Desde sus comienzos, la presente administración ha venido confrontando las dificultades que le crea un grupo de individuos perturbadores del orden, que, en todas las formas, desde los disparos en los sitios públicos hasta la agresión personal a los funcionarios del orden militar, desde la sustitución de armas de fuego de los sitios en que las tiene el Gobierno hasta el acceso clandestino y sigiloso a los cuarteles de la Guardia Civil, desde los viajes en avión en compañía de reos rematados cuya fuga ha sido un quebranto del prestigio del régimen hasta el escándalo de prensa, han venido constituyendo una permanente amenaza a la tranquilidad del país. La ciudad entera de San José vive bajo la inquietud de esta amenaza.

El clima de agitación ha alcanzado, naturalmente, ciertas zonas del Poder Legislativo de la República, yo sé cuáles.

En la misma dirección de los hechos anteriores y con similar origen va la denuncia presentada ante la Asamblea Legislativa, que ésta tuvo a bien acoger.

Al ordenar una investigación que se asienta sobre la base de la denuncia de que el actual Gobierno irrepeta las instituciones y ejerce presión para entorpecer la acción de la justicia, lo que me inquieta no es la investigación sino su naturaleza y la proterva intención que la inspira, así como la pena moral que me produce el hecho de que los que alteran el orden y los tres o cuatro no sé cuántos diputados que están al acecho del cobro de cuentas viejas que nunca han sabido cobrar dignamente, sean los acusadores y yo el acusado. Hasta he tenido que sufrir la afrenta de que un sujeto extranjero, que usurpa un puesto en la Asamblea y la deshonra y vilipendia con su presencia, me maltrata con su voto en mi calidad de Presidente de Costa Rica.

Yo soy el acusado. Los militares son el pretexto. Como, no han podido decir que nos robamos el dinero de los costarricenses, ni han podido negar que trabajamos mucho y como les era necesario empañar el crédito de esta Administración honrada, — sí, honrada — ahora salen con que estamos pisoteando las instituciones y entorpeciendo la acción de la justicia.

No me ha valido el haber ordenado una investigación administrativa de los hechos que se acusan. En el mes de noviembre del año 1925, el dipu-

do don Jorge Ortiz Escalante fué flagelado en el cuartel de la ciudad de Cartago. El hecho era mucho más grave que este menudo pleito entre militares y paisanos. El Presidente don Ricardo Jiménez ordenó levantar una sumaria para averiguar cómo había ocurrido la flagelación y encargó de ello al Juez de Instrucción Militar Coronel Francisco Roldán. La sumaria, una vez terminada, fué remitida al Congreso, que la dió por buena y el asunto llegó a su término. No he alcanzado yo a merecer la confianza que mereció don Ricardo Jiménez.

No ha valido tampoco que el hecho tan ruidosamente denunciado, cayera bajo la acción de la justicia a cuya jurisdicción se halla sometido y que tuvo origen en una agresión al jefe de la fuerza pública. La mayoría de la Asamblea parece inclinada a que la fuerza pública quede desprovista del principio de autoridad que le es inherente e indispensable. Esto lo advierto no para quejarme de los diputados sino para dejar establecido que la responsabilidad no será nuestra si llega a tener consecuencia, la falta de ejercicio de esa autoridad y el ataque a quienes la ejercen.

El Poder Judicial y yo quedamos envueltos entre las sombras de la misma duda y sufrimos la misma falta de confianza. Por duro que esto sea, la compañía de los jueces me honra y me protege.

Asamblea Legislativa.

do don Jorge Ortiz Escalante fué flagelado en el cuartel de la ciudad de Cartago. El hecho era mucho más grave que este menudo pleito entre militares y paisanos. El Presidente don Ricardo Jiménez ordenó levantar una sumaria para averiguar cómo había ocurrido la flagelación y encargó de ello al Juez de Instrucción Militar Coronel Francisco Roldán. La sumaria, una vez terminada, fué remitida al Congreso, que la dió por buena y el asunto llegó a su término. No he alcanzado yo a merecer la confianza que mereció don Ricardo Jiménez.

No ha valido tampoco que el hecho tan ruidosamente denunciado, cayera bajo la acción de la justicia a cuya jurisdicción se halla sometido y que tuvo origen en una agresión al jefe de la fuerza pública. La mayoría de la Asamblea parece inclinada a que la fuerza pública quede desprovista del principio de autoridad que le es inherente e indispensable. Esto lo advierto no para quejarme de los diputados sino para dejar establecido que la responsabilidad no será nuestra si llega a tener consecuencia, la falta de ejercicio de esa autoridad y el ataque a quienes la ejercen.

El Poder Judicial y yo quedamos envueltos entre las sombras de la misma duda y sufrimos la misma falta de confianza. Por duro que esto sea, la compañía de los jueces me honra y me protege.

Ante ellos y ante la Comisión Investigadora que se ha servido designar la Asamblea probaré que mi conducta ha sido diáfana, en éste como en todos los actos de mi vida. Pero como se atribuye a presión del Poder Ejecutivo un supuesto entorpecimiento de la acción de la justicia, para que no se quede ni la más leve duda de que esa presión no existe y mientras la Comisión de la Cámara realiza su cometido, considero de mi obligación despojarme de la investidura para convertirme en el ciudadano que toma su puesto entre los que están llamados a juicio.

Para ese fin, me permito notificar a la Asamblea Legislativa que hoy he depositado la Presidencia de la República en el Primer Vice-Presidente Dr. don Alberto Oreámuño Flores, conforme me está permitido según las atribuciones conferidas en el Artículo 135 de la Constitución Política y me pongo a los órdenes de la Comisión Investigadora seguro de poder demostrar que no tengo la culpabilidad presumible por el entredicho en que me deja ante mis conciudadanos el voto de ayer de la Asamblea Legislativa.

San José, Setiembre 26 de 1952

Otilio Ulate

Asamblea Legislativa: El voto mayoritario de los señores Diputados dispuso nombrar una comisión legislativa investigadora de una denuncia contra el Poder Ejecutivo, formulada por elementos pertenecientes a un movimiento caracterizado por su constante empeño en resquebrajar la autoridad de las fuerzas en las que se asienta el orden y la tranquilidad pública. La Asamblea Legislativa, olvidándose que esa misma denuncia se encuentra ante los Tribunales de Justicia sujeta a los trámites que nuestras leyes señalan; olvidándose que la Presidencia de la República la ejerce un ciudadano de una probidad inmaculada, respetuoso como el que más, de la majestad de la ley y con un bagaje moral que es prenda de honor y garantía del mejor cuño para los costarricenses, recogió el cargo de los denunciantes y afrentó al Poder Ejecutivo como encubridor de delincuente y entorpecedor del curso de la justicia.

Estamos listos para la investigación. Reclamamos que, lanzado el cargo, éste se dilucide amplia y prontamente. Desde este momento y al tenor de las disposiciones constitucionales nuestras oficinas y nosotros mismos estamos a la disposición de los señores Diputados investigadores. El señor Presidente de la República, en gesto que lo enaltece, ha hecho depósito del ejercicio de la Presidencia, para que no quede la menor sombra de duda en cuanto a la imparcialidad de sus actuaciones frente a la comisión legislativa.

En nuestra condición de Vice-Presidente de la República y de Ministros de Gobierno declaramos ante los señores Diputados nuestra solidaridad sin reservas, con el señor Presiden-

HABLEMOS INGLÉS

Calabaza: pumpkin, squash.— Dar calabazas: to refuse, turn down, reject.— Le dió calabazas: She turned him down - to flunk.— Le dieron calabazas en geometría: They flunked him in geometry. Calambre: cramp.— Le dió un calambre mientras nadaba: He got a cramp while he was swimming. Calamidad: disaster, calamity, misfortune. Calar: to penetrate.— El puñal le caló hasta el corazón: The dagger penetrated to his heart - to soak through, drench.— Llegue a casa calado: I got home drenched.— Calarse: to put on o pull down (un sombrero). Se caló el sombrero hasta las cejas: He pulled his hat down to his eyes. Calcular: to calculate, figure out.— Vamos a calcular los gastos del viaje: Let's figure out the cost of the trip. Cálculo: calculation.

HACE VEINTE AÑOS...

"LA PRENSA LIBRE" informó:

INTERNACIONALES

Hundimiento.—La pequeña isla de Amogiana, frente a Chalkidiki, Grecia, desapareció enteramente en el mar Egeo con 299 familias que se habían refugiado allí después del terremoto. En la costa se oyen horrosos ruidos y se registran frecuentes temblores.

Normalidad.—Las oficinas meteorológicas de Washington anuncian que los ciclones en el Mar de las Antillas, sufrieron una elevación que disminuyó la intensidad de los mismos. En Puerto Rico el gobierno logró expedir la mayor parte de las carreteras estableciendo rápida comunicación con los pueblos. Por el momento el recuento de muertos suma a 200. No hay servicios de electricidad ni de agua potable.

Dimisión.—Los despachos de Cuba, no obstante la rígida censura, describen como muy difícil la situación del general Machado a consecuencia de los asesinatos ocurridos ayer en aquella isla. En varias poblaciones se han producido manifestaciones contra la tiranía y muchas personas han sido arrestadas. Machado se verá obligado a dimitir o se verá envuelto en una vigorosa revolución civil.

Explosión.—En la madrugada estalló una cámara de los depósitos de armas en Tsekin, en zona de China ocupada por el Japón. Murieron ocho soldados nipones que lo custodiaban y produciendo considerables daños cuantiosos en los edificios adyacentes. Un soldado simpatizador del gobierno de Manchukuo fué el autor del atentado.

Contragolpe.—El periodo de transición en Chile será más prolongado de lo supuesto al principio. Entre tanto, otra vez bajo la bandera roja, se sabe que se prepara la rebelión de la marina y la aviación, siendo probable que los jefes revolucionarios impongan su voluntad antes de 24 horas.

NACIONALES

Suceso sangriento.—Dos hombres muertos y uno herido en un asalto verificado en la madrugada a la panadería San Cayetano situada en Guadalupe. En el hecho no han mediado rencillas personales pues se trata de que las víctimas no quisieron unirse al movimiento proteccionista de panaderos, siendo este el principal móvil de la tragedia.

Apoyo.—Se considera que ha llegado el momento de que el gobierno preste decidido apoyo a la Junta de Control de Cambios, ya que sin el respaldo del Gobierno, no es posible hacer que venga al país el oro que los exportadores conservan en el exterior. El capital parece empuñado en romper la barrera del cambio, para deducir provecho exclusivo.

Depósito.—El primer enjuiciado por el expendio y depósito de vinos sintéticos, para permanecer en libertad hace un depósito de 1.500 colonos y responder a resultados de este juicio.

La máquina.—Un atrevido asalto se llevó a cabo en la persona de un campesino al ser fuertemente golpeado por dos sujetos con el único objeto de robarle. Esta forma de robo es denominada pintorescamente la aplicación de "la máquina".

Excarcelación.—En el proceso que se sigue contra un ex-empleado del Banco de Seguros, que resultó condenado, se ha decretado la excarcelación del inculcado, ya que tiene cumplida la pena, hecha la liquidación.

Pabellón.—En la Junta General de la Facultad de Medicina se aprobaron los planos y las bases de la licitación para construir el Pabellón de la Facultad en el lote de la Universidad. También se aprobó el programa de la Conferencia Médica que se celebrará el 12 de octubre. Se aceptó la solicitud de incorporación del Dr. don Manuel Alvarez Iraeta, graduado en la Universidad de Bonn.

te de la República y hacemos expresa manifestación de que si el cargo resultase siquiera levemente comprobado, renunciaremos sin dilaciones nuestra posición en el Gobierno y asumiremos las responsabilidades que pudieran correspondernos conforme a la Constitución Política.

Señores Diputados, San José, 26 de Setiembre de 1952

Alberto Oreámuño Flores, Alfredo Volio Mata, Gerardo Guzmán Q., Alfredo Hernández V., Claudio Volio G., Carlos M. Rojas, Virgilio Chaverri, José Cabezas D., Fernando Lara B.

DECLARACIONES DE FRANK MARSHALL PARA LA I.N.S.

Por Julián WESTON.—SAN JOSÉ C. R. 27 (INS).—El iniciador de la cadena de sucesos que culminaron anoche con la renuncia del Presidente Otilio Ulate, afirmó hoy que la resolución del Congreso acordando investigar los cargos, contra los máximos funcionarios responsables por la seguridad nacional, no implicó un voto de censura o de crítica al gobierno.

Frank Marshall, Director de semanario "Unión Cívica Revolucionaria" acusó a cinco funcionarios a cargo de la seguridad nacional de haber ordenado a la Guardia Civil que atacaran brutalmente a dos partidarios de Marshall que resultaron heridos de gravedad. Esa acusación tuvo eco en el Congreso Nacional y provocó primero la renuncia de los cinco funcionarios acusados que fueron reemplazados por otros tantos militares, y más tarde hizo que el Presidente Ulate entregase el mando al Vice-Presidente Dr. Alberto Oreámuño.

En entrevista exclusivamente con I.N.S., Marshall declaró hoy: —"La Constitución da a la Asamblea Legislativa plenos poderes para acordar o investigar los cargos hechos por "Unión Cívica Revolucionaria". "La verdad es que esa decisión de la Asamblea no tiene ningún carácter especial, tratándose sólo de un esfuerzo por descubrir los hechos. La resolución del Congreso acordando hacer la investigación no implica un voto de censura o de crítica contra el Gobierno de Ulate. Considero por consiguiente, que el Presidente no debería haber renunciado en las actuales circunstancias por posible detrimento de nuestro prestigio nacional, sólo porque la Asamblea Legislativa proyecta hacer uso de sus poderes constitucionales".

Durante la sesión de la tarde de ayer las galerías del Congreso estaban repletas de partidarios de Marshall que aplaudieron repetidamente al congresista Ramón Arroyo Blanco, que auspició el pedido de investigación formulado por Marshall. El Congreso acordó ordenar la investigación por 23 votos contra 20. Mientras, los funcionarios a cargo de la seguridad que renunciaron ayer han ofrecido en contrarse en el campo de honor con sus supuestas víctimas y también han retado a duelo a los congresistas Arroyo y a Fernando Vargas, siendo éste último otro de los auspiciadores de la ponencia pidiendo la investigación de los cargos de Marshall. La impresión general es que la renuncia apropiada.

del Presidente Ulate es sólo temporal y efectiva sólo mientras el Congreso efectúa su investigación.

Se tiene entendido que Ulate desea que la investigación se realice sin obstrucción de ninguna clase. Si el veredicto resultase adverso a su Administración, entonces haría su renuncia permanente y también renunciarían el Primer Vice-Presidente y el Segundo Vice-Presidente.

LA COMISION DEL CONGRESO COMENZARA SUS LABORES EL PROXIMO LUNES.

Esta mañana los señores Mandas Rojas y Chavarría Solano, diputados integrantes de la Comisión Especial para investigar los atropellos que se denunciaron, perpetrados por militares, acordaron iniciar formalmente su trabajo investigatorio el lunes próximo, 29 de los corrientes en horas de la mañana, llamando a declarar en primer término a los acusadores y a todos los afectados con los atropellos que fueron denunciados. En segundo término se oirá a los señores militares contra quienes se han formulado denuncias.

Al inquirir con los miembros de la Comisión si sería llamado a declarar el señor Ulate Blanco, nos informaron que mientras no apareciera en el expediente que se levantará cargo alguno contra el señor Presidente Ulate, éste no será excitado a comparecer.

Y ahora, vamos a otros aspectos de los acontecimientos de las últimas horas de ayer y los de hoy.

EL SEÑOR PRESIDENTE OPERANDO

Esta mañana como es nuestra costumbre fuimos a la Casa Presidencial en busca de información. Ya la orden de no permitir la entrada había sido retirada por lo que los hicimos con toda facilidad notando que en las oficinas todo marcha con acentuada regularidad. En la Secretaría de la Presidencia conversamos con don Jorge Martínez quien nos manifestó que el señor Presidente Dr. don Alberto Oreámuño Flores, se hallaba ausente por haber tenido que efectuar urgente intervención quirúrgica en la Clínica Bíblica. Temprano había estado en la Presidencia pero a eso de las 10 de la mañana había salido. Supimos además que don Otilio Ulate había salido desde las primeras horas hacia la Hacienda La Vieja en San Carlos.

MAYORES MONGE Y BLANCO EN SUS PUESTOS

Al ir a la Dirección General de la Guardia Civil constatamos que el nuevo Director Mayor Alfonso Monge R. estaba en el despacho. Nos atendió con toda amabilidad manifestándonos sus propósitos de hacer una efectiva labor y de colaborar en toda forma con los periodistas. En la Oficialía Mayor de Seguridad Pública encontramos al señor Segares recogiendo algunas pertenencias personales y explicando al nuevo Oficial Mayor, Mayor Armando Blanco la forma de trabajo a seguir en algunos casos relacionados con exilados políticos. El Mayor Blanco nos atendió con cortésia ofreciendo seguir recibiéndonos en la forma más apropiada.

# CON ALTO SENTIDO CIVICO SE CELEBRA LA SEMANA JUAN RAFAEL MORA

La Escuela Juan Rafael Mora colabora en forma entusiasta y haciéndole honor a la memoria de quien supo combatir por el honor y la independencia de Costa Rica

Se celebra en Costa Rica la Semana Juan Rafael Mora, dedicada a exaltar las virtudes de aquel Presidente valeroso y gran patriota que nació en San José el 8 de febrero de 1814. Y se realiza acto tan significativo y hermoso, precisamente cuando acabamos de celebrar los festejos y llenos de fe en lo porvenir, la fecha histórica del 15 de Setiembre y en vísperas de cumplir el 92 aniversario de la muerte del Ex-presidente de la República, General y Benemérito de la Patria, el día 30 de setiembre.

Su famosa proclama lanzada a sus compatriotas después de la gloriosa jornada bélica en que fueron expulsados de Centro América los filibusteros de Walker, es una pieza histórica saturada de civismo.

"Costa Rica —dijo— no patrocinará jamás partidos fratricidas, usurpadores vandálicos. Exigirá garantías de paz, de integridad, de unión centroamericana; procurará que se extinga ese espíritu revolucionario que ha sido el mayor de nuestros enemigos; que se sostengan las autoridades legalmente constituidas y en todo caso se cumplirá su deber nacional".

El martes 30, aniversario de su muerte, la Escuela Juan Rafael Mora le rendirá un homenaje, bajo el siguiente programa:

- 19.—8:30 a.m. Desfile hacia el Monumento de Delegaciones de Colegios y Escuelas, precedido por la Banda Militar.
- 20.—Himno Nacional
- 30.—Colocación de una ofrenda floral al pie del Monumento.
- 40.—9 a.m. Palabras del Licenciado Don Luis Demetrio Tinoco en representación de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica.
- 50.—Himno de la Escuela Juan Rafael Mora. Sólo cantado por alumnos de la Escuela América.
- 60.—6 p.m. Programa Radial desde la Radiodifusora Nueva América Tica. "Próceres Inolvidables".
- 70.—7:30 p.m. Velada del Monumento por alumnos de la Guardia de Honor de la Escuela Juan Rafael Mora y Tropa de Boy Scouts.
- 80.—8 p.m. Palabras del Periodista y Miembro de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica don Francisco María Núñez.

NOTA: La organización del desfile queda a cargo del Profesor Francisco Pápez Rolland.

## BAROMETRO POLITICO...

—Viene de la Página PRIMERA

a las quince horas, el Jefe y Candidato del "Liberación Nacional" señor Figueres, en asocio del Jefe de Acción don Francisco Orlich, celebrará una importante reunión en Miramar. Luego, a las siete de la noche, llegarán a Esparta, en donde también se celebrará otra reunión. Luego rumbará hacia Montezuma, zona muy importante, donde el Candidato Figueres tratará temas de especial importancia. Luego, a su regreso, don Pepe visitará Puntarenas, en donde se prepara otra reunión, con la cual finaliza esta gira a esos lugares de la zona del Pacífico.

## PLANEADO LO DE MAÑANA.

Se nos informa del PUN que para mañana domingo se han tomado muchas disposiciones de parte de la dirección general del mismo para la labor de las delegaciones en la Meseta Central. Todo quedó listo esta mañana y se espera llenar o cubrir numerosos pueblos en visitas de propaganda. El Ala Femenina está trabajando con suma actividad y en cierto modo da la pauta para el trabajo de los hombres, en pro de la causa. Hoy se halla en Alajuela doña Angélica Acuña de Chacón haciendo un recorrido por los distritos del Cantón Central en compañía de otras estimables partidarias.

## DON FERNANDO CASTRO CERVANTES VISITA ESTA NOCHE ALAJUELA.

El Jefe y Candidato del Partido Demócrata, don Fernando Castro Cervantes, visitará esta noche a un grupo de amigos y partidarios suyos de la ciudad de Alajuela, con quienes cambiará impresiones acerca de los trabajos de propaganda que viene realizando el castrismo.

## Las INDUSTRIAS CAMACHO pueden vender sus productos a los bajos precios que lo hace, porque la demanda es muy grande.

Aun siendo el porcentaje de ganancia mínimo, la mutua venta equilibra sus utilidades.

## EN CONDICIONES.....

—Viene de la Página PRIMERA

está prácticamente en condiciones de iniciar operaciones pues nos informan que ha sido un éxito el aspecto de la financiación del Banco. Se ha suscrito una cantidad superior de valores a los que se proyectó, hallándose ahora las diligencias de sus directores encaminadas a hacer efectivas las sumas suscritas.

También se nos informó que sólo se espera el regreso al país del apreciado caballero don Fernando Madrigal, Presidente de la Directiva y quien ha realizado un viaje a los Estados Unidos, para dar a conocer una serie de importantes detalles por los que el público podrá apreciar cómo ha despertado entusiasmo la nación la institución bancaria particular.

**COMPRO CASH MAQUINAS ESCRIBIR MALAS** o de oportunidad. Todo tipo. Pago inmediato plata contante y sonante.  
**TALLER SOLERA - Tel. 6267**

## EL FIGUERISMO HARA EXPOSICION DE SU PROGRAMA DE GOBIERNO.

En altos círculos del figuerismo se nos ha dado la noticia de que el Partido "Liberación Nacional" considera necesario encaminar de ahora en adelante su campaña publicitaria por el camino de las exposiciones, de carácter partidista, esto es, definiendo con claridad y en forma permanente y puntualizándolo, su programa de Gobierno. Nos dicen los figueristas que la campaña de calumnias e injurias desatada por sus enemigos ha llegado a un punto muerto, ya que ha sido desbatada plenamente. Contra lo que rigan diciendo, —agregan nuestros informantes—, ya nada se puede hacer, ni se pueden asumir actitudes serias.

## LA INSCRIPCION.—

Se nos pide informar que acerca de la inscripción del Partido Unión Nacional, y de lo cual se dió una explicación en la página de dicho partido en un diario de la mañana, que tal como se encuentran las cosas estiman los directores del PUN que una vez más se ha establecido que ellos no le mienten a sus partidarios ni al país; que si no se dejaron las demás adhesiones sobrantes sobre lo que dice la ley, fué por la propia seguridad de tales adhesiones, y porque en todo caso el Director del Registro fué suficientemente cauteloso y responsable para tomar en cuenta esa imposibilidad material de resguardar tales documentos.

## LAS DOS REUNIONES CASTRISTAS DE ESTA NOCHE.

Para esta noche ha dispuesto la Jefatura de Propaganda del Partido Demócrata dos reuniones, una en la vecina población de San Pedro de Montes de Oca y otra en Santo Domingo de Heredia.

Estas reuniones de carácter privado, tienen por objeto dejar formados y en acción los respectivos comités cantonales del partido citado y a tales asambleas cantonales asistirán delegaciones del comité central.

## REUNION FEMENINA FIGURISTA EN HEREDIA.

Una comisión del Comité Femenino del Figuerismo visitó anoche la ciudad de Heredia, habiendo celebrado una importante reunión. Entusiastas damas y damitas de la Ciudad de las Flores concurrieron a ese acto, en el cual se impartieron instrucciones a seguir en lo futuro, relacionadas con la marcha del movimiento femenino de esa Provincia.

## DEJA SECRETARIA PROVINCIAL DEL DEMOCRATA.

Nos hemos enterado de que el estimable caballero don Marco Tulio Solano, importante elemento cartaginés, ha dejado la Secretaría del Partido Demócrata de Cartago, posición que le había sido confiada por los dirigentes del castrismo de la ciudad de las brumas.

Las razones que aduce el señor Solano para hacer dejación de dicho cargo, las fundamenta en el hecho de que sus múltiples ocupaciones no le permiten atender, como él quisiera, el intenso trabajo que significa la Secretaría de un partido político.

## NUEVOS CLUBES DEL PARTIDO DEMOCRATA EN DISTRITOS CAPITALINOS.

Nos fué reportado esta mañana desde las oficinas del castrismo que esa agrupación ha dejado en servicio un club en las vecindades de Plaza González Víquez y que en el curso de la semana que se avecina dejará abiertos otros clubes en diversas secciones urbanas y suburbanas capitalinas.

## NUEVO LOCAL FIGURISTA EN ASERRI.

Esta noche quedará inaugurado un nuevo local del figuerismo en el centro del Cantón de Aserrí. Allí funcionará el Club de ese Partido. Con tal motivo se ha organizado una reunión, a la que concurrirán los Licenciados don Gonzalo Solórzano y don Otto Cortés.

A partir de OCT. 19

DESDE MANAGUA O PANAMA\*\*

# CLIPPERS\* TIPO-CONSTELLATION



Sólo Pan American ofrece estos lujosos aviones en vuelos diarios entre estas ciudades

Entre las muchas ventajas que los Clippers tipo-Constellation ofrecen... Vuelos suaves encima de las nubes • Cabina "altimática" con la presión atmosférica mantenida a la del nivel del mar • Exquisitas comidas preparadas a bordo con alimentos congelados •



Además RAPIDO SERVICIO DE CONSTELLATION A...

NUEVA YORK • CHICAGO

... y a otras ciudades via líneas que hacen conexión con PAA en Miami, Nueva Orleans y Houston.

Consulte a su Agente de Viajes o a

# PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO  
Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

\* Marca Reg. PAA, Inc.

## EMPLAZO A DON.....

—Viene de la Página PRIMERA

afirmación que ella trae, que no sé a quiénes se refiere, que no se puede referir a mí, pero que si hubo la intención de dirigírmela, no pasa de ser más que una de las injurias que viene profiriendo contra quienes no nos hemos doblegado a los caprichos oficiales, el señor Presidente en cada inauguración de una obra pública. No he tenido jamás antecedentes personales con nadie, porque procuro ajustar los actos de mi vida privada a la severa disciplina que me he impuesto en los de mi vida pública. Dentro de ésta he tenido que lamentar roces con quienes he debido censurar porque los he considerado equivocados, o a veces culpables de trasgresiones a los principios porque el pueblo costarricense luchó. Sé que los vanidosos no soportan censuras a sus actuaciones aunque se reconozca su honradez y su buena intención de acertar. Yo, que me sé muy limitado, acepto las críticas que se le hagan a mis actuaciones, pero no admito que se me tache de malintencionado en ninguna ocasión. Queda, pues el señor Presidente

en uso de su derecho de periodista y de hombre apartado de la función pública por propia determinación, para que, sin escudarse en el silencio, diga si hay de mi parte algún hecho que no he sabido cobrar dignamente, porque considero que de señalármese así habría una injuria nada más, si no se prueba el cargo que ha hecho el señor Ulate.

Mi posición de Diputado sólo me ha de servir para cobrar las injurias que le haga a la Patria y para evitar todo lo que considere un daño para ella. Nunca para cobrar cuestiones personales que no llegaría a cobrar jamás, en una posición que me dió el pueblo para servir sus intereses y no rencores o pasiones.

## HURACAN POR INDIAS OCCIDENTALES

SAN JUAN, Puerto Rico, 27. — (INS)—El cuarto huracán de la temporada ha sido ubicado a unas 450 millas al este de Antigua en las Indias Occidentales Británicas. La oficina meteorológica de San Juan anunció ese huracán poco después que otro y de gran fuerza se apartó de su rumbo hacia el continente norteamericano.

posición que me dió el pueblo para servir sus intereses y no rencores o pasiones.

**MAQUINA ESCRIBIR BARATISIMA** al primero que llegue, precio ridículo, garantizada, perfecto estado. Si no es al contado no la vendo. De Mesa. Teléfono 6267, Calle 34, Ave. 1ª

Para mayor garantía y seguridad en la reparación de su carro envío con toda confianza al

# TALLER GENERAL de SERVICIO

en la Avenida 6ª entre Calles 7 y 9

- \* RECONSTRUCCION DE MOTORES
- \* RECTIFICACION DE CILINDROS DE MOTOR
- \* REPARACIONES COMPLETAS EN EL SISTEMA DE FRENSOS
- \* REPARACION E INSPECCION EN EL SISTEMA DE ENCENDIDO DE LOS MOTORES.
- \* RECTIFICACION DE LA DIRECCION Y ALINEACION DE RUEDAS

JACK BALES, Gerente Gral.

# HOY ES EL PRIMER DIA DEL PARO

declarado por la

## Asociación de Estudiantes de Ingeniería,

en protesta por la actitud tomada por la mayoría de los Miembros de la Asamblea Legislativa, en relación con el proyecto de Reforma a la Ley de Construcciones



**humeante o helado  
ES DELICIOSO**

Tome en sus manos un vaso helado del exquisito Té Tender Leaf... ¡probará la bebida más refrescante para el calor! ¡Y lo increíble es que Tender Leaf le gustará lo mismo en una taza humeante y aromática! Cada sorbo de Té Tender Leaf es un placer!



Fide **TENDER LEAF** en paquetes o en bolsitas filtrantes.

### ALCALDE DE TURNO

San José, 26 Set. 1952  
Sres. Directores de LA PRENSA LIBRE  
Para efectos consiguientes pongo en su conocimiento que el suscrito residente en el número 1422 de la calle 1ª de esta ciudad, le corresponderá el conocimiento de los delitos y cuasidelitos que se cometan durante las horas fuera de oficina entre once horas del sábado 27, a las ocho horas del lunes 29 próximo.  
Atte.,  
José Luis Pujol  
Alcalde Tercero Penal

### INVESTIGACION INFRUCTUOSA

BOHN 27 (INS)—La agencia noticiosa alemana DPA dice hoy que investigadores del gobierno han achacado a una "organización terrorista judía ilegal" la responsabilidad por el infructífero atentado con el canciller Konrad Adenauer que en marzo pasado recibió un paquete que contenía una bomba.

calma.  
—Muchas gracias por las referencias, señor Ministro, y que tenga buen viaje.

**- ROXY -**  
HOY a las 7 y 9 p. m. — **¢ 1.50**  
¡¡Éxito!! ¡¡Éxito!! El gol de la temporada! ARMANDO BO, STABILE y la Selección de Fútbol Argentina, en:  
**"PELOTA DE TRAPO"**  
con la Orquesta Típica de Edgardo Donato y el gran cantor OSCAR FUENTES en dos presentaciones: los tangos "Tres Amigos" y "Destino de Trapo". La película inolvidable que usted verá muchas veces, y el más humano, emocionante y profundo documental que jamás llegara al país:  
**"EVA PERON INMORTAL"**



—Viene de la Página PRIMERA

**MICROENTRE...**  
—Bueno, la verdad es que sobre esto les informamos ampliamente a todos los representantes diplomáticos de nuestro país en el exterior, lo mismo que a los consulares donde no hay diplomáticos; al propio tiempo dimos un boletín a todos los dignos representantes diplomáticos de países amigos en el nuestro. Todos están bien enterados y saben el proceso de los hechos. Espero que en Panamá pueda ofrecer mayores detalles a la prensa y a los círculos también oficiales y diplomáticos, puesto que aquí todo está en

### LOS SACRIFICIOS DEL...

vo de la agitada sesión en que se conoció la actitud asumida por el señor Presidente de la República a raíz de los sucesos que ya el país conoce en cuanto a las denuncias e investigación de éstas, contra militares. Dijo don Eladio en su intervención parlamentaria de ayer:  
"Señores diputados:  
De las palabras que acaba de pronunciar el diputado Fernández Durán solamente es acertada su frase de que a qué tanto brinco si el suelo está parejo; pero es claro, que con muy distinta acepción a la que él pretendió darle. No es el gobierno quien brinca ni el que trata de meter bulla en el país; son algunos diputados, pocos por cierto, los que pretenden hacer ruido y fabricar falsos escándalos, para empañar la limpia actuación del gobernante. Pero en eso pierden su tiempo, y se lo hacen perder a la Asamblea.  
Yo no voy a hablar, como otros, de todo lo que han hecho y de lo que están dispuestos a hacer por la República. No me parece propio ni oportuno que se haga en esta Cámara, en esta ocasión. Pero ya que los diputados Arroyo y Fernández Durán hablaron de sus luchas por la patria, bueno es que diga que de ellos si me recien admiración sus luchas de otros tiempos, cuando empuñaron las armas por defender la libertad y la salud de la República. Pero que sus poses, de hoy, haciéndose mártires por una libertad que en forma alguna está amenazada, no pueden merecer ni admiración ni simpatía. La libertad está resplandeciente en Costa Rica y los derechos de los ciudadanos están sobradamente protegidos por la probidad moral y el espíritu democrático del actual gobernante, sin

—Viene de la Página PRIMERA

que la Patria necesite, por el momento, de apóstoles, de mártires, ni de oficiosos defensores.  
Voy a limitarme a expresar mi aprobación a la actitud asumida por el Poder Ejecutivo y a exaltar el gesto democrático y ejemplar del Presidente Ulate. Cuando en la sesión de ayer se presentó la moción para nombrar una comisión investigadora, manifesté que esa investigación estaba por demás y que tan solo habría de servir para dejar probado, una vez más, el limpio proceder del mandatario, en esa, como todas sus actuaciones públicas. Por eso calificué la investigación como totalmente innecesaria. He de manifestar ahora que con igual derecho que unos diputados consideraron indispensable esa investigación, y otros como innecesaria, el Presidente tiene derecho para considerarla, además de inútil, desdolorosa para su gobierno. Y es que para algunos señores diputados el Presidente de la República no tiene, por el solo hecho de serlo, ni siquiera el derecho de juzgar los actos de la Asamblea Legislativa.  
La actitud del Presidente Ulate no puede merecer la más mínima censura; merece más bien el aplauso de los costarricenses. No hay irresponsabilidad, como algunos con ligereza han afirmado, en la actitud presidencial; ya que el Jefe del Estado no solamente asume por entero sus responsabilidades ante la denuncia, sino que se abre por entero a la investigación. Y no se limita a ello el Presidente Ulate, sino que se despoja voluntariamente de su alta investidura para que la investigación se haga con toda amplitud y con toda libertad y para que nadie, ni siquiera sus enconados enemigos, puedan decir que hubo la más mínima presión, ni el más pequeño obstáculo en la labor de los investigadores. La actitud del señor Ulate no es la del mandatario que se enfrenta y amenaza ante una investigación legislativa, y menos la de aquél que la impide por todos los medios a su mano. Su actitud es la de un gran republicano que se somete a ella, por más que la considere innecesaria y desdolorosa, que renuncia temporalmente a todos sus poderes y que abre de par en par las puertas de todas las dependencias públicas a los investigadores. Esa actitud debe merecer la aprobación y la admiración de los costarricenses. Es un gesto hermoso, ejemplar, que honra al mandatario y que honra a Costa Rica. Yo puse mi confianza en el señor Ulate cuando el pueblo lo designó como su jefe en la lucha por las reivindicaciones ciudadanas. Ahora puedo decir que esa confianza no ha sido defraudada, sino que más bien ha sido colmada con exceso. También puedo decir que los sacrificios del pueblo de Costa Rica por la con-

LATINO Hoy 7 y 9 p. m. — **¢ 1.00**



MICHEL SIMON  
**"NO SOY inocente"**  
(NON COUPABLE)

**"EL PATIO TICO"**  
Ofrece otra grata sorpresa al estimable público al presentarles  
**Hoy Sábado y Mañana Domingo**  
a la consagrada vedette china  
**VIRGINIA FONG**  
con sus magistrales interpretaciones de la canción típica panameña y de la música popular norteamericana:  
Y, como de costumbre, el  
**TRIO LOS TICOS**  
brindando el arte magnífico de sus tres voces. — La ORQUESTA DEL PATIO TICO tendrá a su cargo el programa bailable.



**HOY - a las 6.45 y 9 - HOY**  
**Segunda Gran Presentación**  
DE LA FORMIDABLE  
Compañía de Alta Comedia y Drama  
**PEDRO LOPEZ LAGAR**  
CON LA EXIMIA ACTRIZ  
**CONCHITA MONTIJANO**

en la excelente comedia del Maestro del Impresionismo francés George Moore.  
De la que en su estreno en Buenos Aires se dieron 318 representaciones.  
**"CITA A LAS 9"**  
OBRA EN TRES ACTOS Y UN EPILOGO  
**HOY - A las 6.45 y 9 p. m. - HOY**  
**TEATRO NACIONAL**

— PRECIOS —

Butaca, Luneta y Palco . . .	¢ 10.25
Palco Galería (sillas) . . .	7.25
Galería . . . . .	3.25

AS SOLAR Y PEPE DINAMITA



TENGO QUE LLEGAR AL POZO  
PERO NO PUEDE USAR MULETAS EN EL DESIERTO CON LA ARENA SON ONCE KILOMETROS Y ESTÁ HERIDO  
¿VE LO QUE LE DIGO? DESPUÉS DE 300 METROS TIENE QUE DESCANSAR  
LO QUE NECESITA SON ALGUNOS DÍAS DE DESCANSO... Y ALGUIEN QUE LO CUIDE.

Apoye Ud. a la OBRA DEL BUEN PASTOR. La salvación de las almas el Supremo motivo de su acción bienhechora.

**HOY CASINO CENTRAL**  
**GRAN FIESTA DE EMPLEADOS DE TACA**  
★ ¡VARIEDADES!  
★ ¡SORPRESAS!  
★ ¡REGALOS!  
**ORQUESTA CASINO**  
Guitarrón — G. Hernández  
Restaurant — G. PULIDO  
y claro... Nosotros mantenemos la que mantiene su calidad...  
**SELECTA**

28 Setiembre 1917

¡¡35 AÑOS DE ACTIVIDADES  
TEATRALES EN COSTA RICA!!

28 Setiembre 1952

# EMPRESA TEATRAL URBINI, S. A.

y sus afiliadas:

Distribuidora Nacional de Películas Cinematográficas, S. A. • Películas de 16 mm. Limitada.  
Agentes de R. C. A. Radio Corporation (Proyectors y Repuestos)

PRESIDENTE FUNDADOR: MARIO URBINI CASALI.  
GERENTE: CARLOS F. JINESTA GUEVARA  
Sub-Gerente: José Marín Cañas  
Auditor: Hernán Gómez Chavarría

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA COSTA RICA DE:

METRO GOLDWYN MAYER  
R. K. O. RADIO PICTURES - Walt Disney  
COLUMBIA PICTURES  
UNIVERSAL-INTERNATIONAL - Arthur J. Rank

DADA - DADA & CO.  
DISTRIBUIDORA HISPANO MEXICANA  
MONOGRAM PICTURES  
REPUBLIC PICTURES - SELZNICK PICT.

## Programación Completa en toda la República, Mañana Domingo 28 de Setiembre 1952

Al cabo de 35 años, la labor tesonera sostenida por la Empresa Teatral Urbini S. A., significa la más grande red teatral en toda la república, que lleva hasta los más apartados rincones del país el mensaje de diversión, de regocijo y de educación que actualmente es el cine.

### Distribuidora Nacional de Películas Cinematográficas, S. A.

ARRASTY. — Limón  
Estrella del Destino

APOLO. — Cartago  
Arroz Amargo

MILAN. — Alajuela  
Locura Blanca

JARA. — Heredia  
Odio en el Alma

SUN YAT SEN. — Puntarenas  
Gran Hotel

RIO. — Guadalupe  
Las Mujeres de Mi General

MORALO. — Quepos  
Las Islas Marías

WAGHONG. — Golfito  
Recién Casados no Molestar

FLORA. — Puerto Cortés  
Camino del Infierno

CEBU. — Cebú  
El Castillo Invencible

QUESADA. — Turrialba  
Delirio Tropical

RIGGIONI. — Grecia  
La Mentira de Mentiras

SAN JUAN. — Tibás  
El Revoltoso

VENUS. — San Pedro  
El Tigre Enmascarado

SAN RAMON. — San Ramón  
La Ciudad Perdida

MORAVIA. — Moravia  
La Furia de Tarzán

LA ESPERANZA. — 25 Millas  
Samarkanda

CARBALLO. — Naranjo  
Caravana de Mujeres

FLORA. — Cinco Esquinas  
Que Rico el Mambo

OROTINA. — Orotina  
Cazadores de Leones

ESCASU. — Escasú  
La Venus del Carnaval

FALLAS. — General  
El Temible Robin Hood

MARTI. — Barrio Cuba  
En la Palma de tu Mano

MARUJA. — Desamparados  
Retorno a Quinto Patio

COLON. — Cañas  
Más Allá del Ancho Río

DIEN. — Siquirres  
Luces de Broadway

EL PILAR. — Tres Ríos  
Rincón Criollo

VICTORIA. — Santo Domingo  
La Hija de la Otrá

ESPARTA. — Esparta  
Río Grande

RODRIGUEZ. — Zarcero  
El Portero

ASTRID. — Santa Ana  
Trotacalles

VALLEJO. — Santa Cruz  
La Mujer Leopardo

OLIMPIA. — Liberia  
Simbad el Mareado

Junta Edificadora. BELEN  
Las Minas del Rey Salomón

QUIROS. — Paraíso  
Monte de Piedad

ALFARO. — Nicoya  
La Muerte Enamorada

AVANCARI. — Las Juntas  
La Marca del Renegado

DAYSI. — Atenas  
El Señor Gobernador

SAUMA. — Villa Quesada  
Baile Mi Rey

OLIMPIA. — S. J. de Flores  
Cuando Tu Me Quieras

OLGA. — S. M. de Dota  
Invitación

ZAPOTE. — Zapote  
Esposa o Amante

SAN BOSCO. — San José  
La Ilusión Nunca Muere

VERA. — Guácimo  
Vivillo Desde Chiquillo

ALAJUELITA. — Alajuelita  
Rancho Notorio

IMPERIAL. — Guápiles  
Tarde de Toros

### En los Teatros de San José de la Empresa Teatral Urbini S. A.

**PALACE**  
Cómicas y Fábulas  
Los Arqueros del Rey

**VARIEDADES**  
Una novia en cada puerto  
Los hijos del arroyo  
Los arqueros del Rey

**MODERNO**  
Fábulas y cómicas  
El rey del Sabotaje  
Los arqueros del Rey  
Los hijos del arroyo

**IDEAL**  
Cómicas y fábulas  
Los hijos del arroyo  
Los arqueros del Rey

**LIBANO**  
El rey del sabotaje  
El circo  
Por querer a una mujer  
Los hijos del arroyo  
Cantando en la lluvia

**COLON**  
Tembo  
Cantando en la lluvia  
Por querer a una mujer

**ARANJUEZ**  
Renegados del Río Rojo  
Aguiluchos  
Una novia en cada puerto

**CASTRO**  
El monstruo invisible  
El tigre enmascarado  
Los hijos del arroyo

**KEITH**  
Bomba y los elefantes  
Teatro Apolo  
Los hijos del arroyo

### En los Cines de 16 mm. para el Domingo 28 Setiembre 1952

TILARAN  
El Padre es Abuelo

FILADELFIA  
No Desearás a la Mujer de tu Hijo

Y GRIEGA  
Me he de Comer esa Tuna

SAGRADA FAMILIA  
Ya Tengo a mi Hijo

JUAN VIÑAS  
Si me han de matar Mañana

ASERRI  
Bodas Trágicas

PURISCAL  
Teresa

28 MILLAS  
Una Vida por Otra

CALLE BLANCOS  
No Basta ser Charro

SANTA BARBARA, GTE.  
El Espectro de la Novia

CURRIDABAT  
Sol y Sombra

SAN IGNACIO DE ACOSTA  
Angelitos Negros

RIO SEGUNDO  
La Diosa Arrodillada

LA MANSION, GTE.  
Jesús de Nazareth

SAN JUAN DESAMPARADOS  
La Liga de las Canciones

PASO ANCHO  
Allá en el Rancho Grande

CHOMES  
Una Canción en la Noche

PAVAS  
La Carga de los Seiscientos

OSEJO  
Pervertida

JIMENEZ LINEA VIEJA  
El Tigre de Jalisco

BUENOS AIRES  
Dos Huerfanitas

VILLA COLON  
Ciclón del Caribe

LA SUIZA, TURRIALBA  
El Secreto de Juan Palomo

BOCA NARANJO  
Cenicenta

TURRUCARES  
Jalisco Canta en Sevilla

S. RAFAEL, DESAMPARADOS  
Cuando Quiere un Mexicano

CERVANTES  
Dicen que soy Mujeriego

LA CRUZ, GTE.  
El Seminarista

LOS CHILES  
Más Allá del Amor

OJO DE AGUA  
La Mulata de Córdoba

CACHI  
Juana de Arco

SAN RAFAEL OREAMUNO  
Hasta que perdió Jalisco

SARDINAL, GTE.  
Jesús de Nazareth

LA LUCHA  
Yo Quiero ser Mala

COTO GOLFITO  
San Francisco de Asís

SABANILLA, Montes de Oca  
La Oveja Negra

LOS ANGELES, TILARAN  
Canas al Aire

LA URUCA  
El Socio

TEJAR  
La Hija del Panadero

POCORA LINEA VIEJA  
Quinto Patio

SARCHI  
Adiós Pampa Mía

SAN SEBASTIAN  
Nosotros los Pobres

TACARES  
El Miedo Llegó a Jalisco

**También su automóvil necesita protección contra quemaduras de sol**



Al contrario de los lustradores líquidos ligeros que sólo duran unas semanas, el durable y fuerte Simoniz protege el acabado de su auto por meses y meses. Simoniz preserva de la escoria, el polvo, la suciedad y el alquitrán del camino... le da a su auto una apariencia bella y reluciente que perdura. Y se aplica fácilmente—sin tener que frotar muy fuerte—en 4 pasos sencillos. No se fie de ceras "milagrosas" ni de lustradores "rápidos"—no hay sustituto para la protección completa y segura que recibe su auto con el genuino Simoniz!



**ESTOS POPULARES PRODUCTOS SIMONIZ**

SE HALLAN DE VENTA EN TODAS PARTES  
© Marca Registrada  
2100 INDIANA AVE. CHICAGO 16, E. U. A.

**SIMONIZ COMPANY**

**UN MISTERIOSO SUCESO ENCIERRA LA MUERTE DE UN ANCIANO**

Se trata del ciudadano que en vida se llamó Rafael Cambrero Soto, quien aparentaba tener unos 60 años de edad. Presenta dos fracturas, una en la base del cráneo y otra en la pierna izquierda. Las autoridades investigan este suceso

En la Alcaldía Segunda Penal se está investigando un misterioso suceso del que resultó víctima el anciano don Rafael Cambrero Soto, como fracturas, ignorándose hasta el momento como se produjeron éstas. Ignórase asimismo cómo fuera llevado el cuerpo al Hospital San Juan de Dios. Según el dictamen médico la víctima de este hecho presenta fracturas en el cráneo y en la pierna izquierda. Se achaca su fallecimiento a la primera de estas fracturas. Se piensa que este anciano fuese víctima del atropello de algún vehículo. Pero como decimos, a estas horas la autoridad ignora cómo sucediera el lamentable y trágico suceso.

Paz a los restos del referido anciano y nuestra condolencia a sus familiares.

**El pequeño BAR del Oasis, el lugar elegante y simpático para su Rendezvous**

DRASTICAS DISPOSICIONES...

La razón que aduje para contestar esa crítica fué la de que la Oficina de Censura no podía actuar mientras no se nombrara la Comisión que contempla el Reglamento. Como ya está integrada, he creído del caso hacerlo efectivo y al respecto adoptar las siguientes resoluciones:

En primer lugar he decidido aplicar estrictamente el Reglamento en lo que a menores se refiere y encajear a las empresas que ellas mismas adopten las medidas que crean pertinentes a fin de hacerlas efectivas. La concurrencia de la autoridad a las puertas de los cines no debe tomarse sino como una medida de simple cooperación de ésta y en ningún modo como su obligación, ya que, según la experiencia obtenida, es perfectamente factible el que se controle la entrada por medio de los empleados de las empresas; en lo sucesivo y a falta de medios más efectivos esta Oficina actuará ya sea directamente, ya sea por medio de delegados destacados al efecto y que portarán tarjetas especiales en las que se les acredite como inspectores de la censura (inciso del artículo 7 del Reglamento de Espectáculos Públicos) para constatar el cumplimiento de esta disposición.

En lo que se refiere al control de las películas que se exhiben y para hacerlo efectivo, la censura ha dispuesto que las empresas le remitan, a más tardar el viernes de cada semana la lista de películas que serán exhibidas la semana siguiente. La películas serán exhibidas a la Censura en la siguiente forma: lunes y jueves para la Empresa Raventos, martes y viernes para la Empresa Urbini y miércoles y sábado para el Circuito Nacional Cinematográfico; las exhibiciones serán de cuatro a seis de la tarde para el Circuito Urbini y para el Cinematográfico Nacional, y de siete a nueve de la noche para el Circuito Raventos. El Censor se reserva el derecho para el mejor cumplimiento de su cometido de hacerse acompañar de dos personas acreditadas como Inspectores de Espectáculos Públicos, todo de acuerdo con el Reglamento.

—Viene de la Página PRIMERA

En lo sucesivo las empresas cumplirán estrictamente la disposición reglamentaria que dice: En las tandas o funciones diurnas, en que se exhiban películas autorizadas por la Oficina de Censura, sin especial prohibición de asistencia para menores, sólo podrán ser proyectados los anuncios o escenas de otras películas que ya hayan sido aprobadas por la Censura en las mismas condiciones.

Para conocimiento del público las empresas teatrales o de cine tendrán la obligación de exhibir en forma notoria, a la entrada de los espectáculos, la calificación de las películas que dé la Censura y cuando se prohíban éstas para menores, publicarlo además en los diarios.

También las empresas quedan obligadas a enviar copias de los anuncios referentes a las películas a fin de que correspondan al espíritu del Reglamento. (Artículo 2º del Reglamento).

Es obvio que queda absolutamente prohibida la exhibición de películas en forma privada y que el Censor prohibirá cualquier espectáculo que se trate de dar contra lo que dispone el Reglamento.

El Censor ha sido víctima de muchas críticas por la actitud de tolerancia que ha debido observar hasta aquí y por lo mismo que desemeña un puesto no remunerado y de servicio a la comunidad, aspira a que el Reglamento de Espectáculos Públicos se cumpla en toda su extensión y finalidad y por lo mismo apela a la colaboración y buena comprensión que las empresas, dirigidas por hombres honrados e inteligentes, puedan prestarle.

Soy de ustedes, muy atento y seguro servidor,

**Guillermo Padilla Castro**

Censor Oficial de Espectáculos Públicos

**CAPTURADOS TRAFICANTES DE MARIHUANA**

Ciudad de Guatemala 27 (INS)—La policía capturó hoy a dos supuestos miembros de una banda de traficantes en marihuana ocupándoles alrededor de 200 gramos de la droga y 6 mil semillas.

TRASCENDENTAL...

—Viene de la Página PRIMERA

formación ha estado en contacto directo con altos personeros de la FEDECAME, así como la Oficina del Café de Costa Rica, la Comisión Nacional del Café de Honduras y la Asociación Nacional del Café de El Salvador, recogiendo en los círculos de esas entidades muy interesantes apreciaciones acerca de la importancia de la asamblea que se avecina, ya que en ella será planteada oficialmente a los países miembros de la FEDECAME la iniciativa de Colombia para crear la Confederación Cafetalera de Países Productores de Cafés Suaves.

**EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS DEL CAFE**

A reserva de tratarlo con más amplitud en otra edición, diremos que uno de los aspectos fundamentales del complejo problema del café es el de los precios, que sin apariencia son altos en la actualidad, no responden exactamente al esfuerzo que realizan los países productores y es que existe una desigualdad irritante, puesto que la fijación de precios topes se hace de una manera unilateral, por el

principal mercado consumidor. Este aspecto, que es básico cuando de enfocar los problemas de la industria cafetera se refiere, será objeto de estudio en la referida conferencia o asamblea de San Salvador.

Como éste, serán planteados otros aspectos muy importantes tendientes a presentar una acción conjunta ante los países consumidores, especialmente ante los Estados Unidos. Será explicado por los técnicos colombianos el proyecto de creación de la Confederación Cafetalera, así como su trascendencia y necesidad para los países productores de cafés suaves, entre los que figuran, en primera línea Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Costa Rica y demás naciones de esta porción de América.

**LA DELEGACION DE COSTA RICA**

Podemos adelantar que la delegación que asistirá representando a nuestro país a la citada Asamblea está nombrada ya, figurando en primer término, el Representante de la Oficina del Café, don Rodolfo Lara, don Juan José Cañas, don J. Rafael Echeverría Villafranca y otro delegado.

**MAS DETALLES**

También podemos adelantar que en esa asamblea el Gerente de la FEDECAME, licenciado Arturo Morales Flores, aprovechará esta

MAQUINA DE ESCRIBIR su-  
cia NO RETROCEDE, BRIN-  
CA, etc. Voy por ella, entrego  
a domicilio. Reparada,  
limpia y lista.  
TALLER SOLERA - Tel. 6267

**NOS HACEMOS CARGO EN TODA LA REPUBLICA DE TODO TRABAJO DE**

**- PINTURA -**

**Garantizando plenamente:**

los más expertos y honorables operarios, el empleo de las mejores pinturas y materiales que llegan al país, el más rápido servicio.

Almacenes - Hospitales y Clínicas - Colegios y Escuelas - Teatros - Mercados - Hoteles - Oficinas - Legaciones - Tiendas - Talleres y Casas de habitación. Pintamos con las 80 mejores y artísticas variedades de pinturas que se fabrican en el mundo.

Llámenos hoy mismo para hacer el presupuesto de su trabajo.

**EMPRESA NACIONAL DE PINTURA**

R. A. VALLADARES Gerente.

TELEFONO 6476



**PRONTO ALIVIO!**



**DOLORES RESFRIOS MALESTARES**

TÓMESE UNA O DOS

**Pastillas Orientales**

EL MAS COMPLETO...

—Viene de la Página PRIMERA

tudios han sido terminados, siendo solamente detalles lo que resta para completarlos.

Se trata del aprovechamiento de las aguas del río Reventazón particularmente. Este inmenso río de la cuenca del Atlántico presenta muchas ventajas para ubicar en sus cercanías la planta hidroeléctrica para una generación inicial de 35 mil kilowatts de fuerza y generalmente se estima que tiene condiciones superiores a las que presenta el río Grande.

Los estudios técnicos que ha venido haciendo el Instituto Costarricense de Electricidad no sólo son muy completos en cuanto las observaciones de la situación actual del río,

sino también de las características y variantes del mismo y de sus principales afluentes en un período de más de veinte años.

En lo que respecta a la financiación del gran plan de aprovechamiento hidroeléctrico, del cual ya hemos dado muchos detalles a nuestros lectores merecen ver que hay positivo interés de que el señor Ministro de Economía y Hacienda, Ing. Hernández Volio, pueda llevar a los Estados, en el viaje que emprenderá el 3 de octubre próximo, tales estudios, lo que expedirá más los trabajos exploratorios que para la financiación realizará en la gran nación del norte.

CONSIDERA LA ETC. ....

—Viene de la Página PRIMERA

la demanda de extradición y no es posible acceder a lo solicitado por falta de cumplimiento en las formalidades dichas. Tampoco puede considerarse lo denunciado como delito político.

Con España existe el tratado de extradición de Criminales de 16 de noviembre de 1896 aprobado y canjeado en 1898 que como su nombre lo indica sólo autoriza ese procedimiento en casos tan graves que merezcan el calificativo de crímenes. Es más, esos delitos fueron taxativamente enumerados en el artículo 2º y de ellos no aparece el de desertión. Si bien en el Tratado se contemplan algunos delitos de mera creación Legal, de ser admisible por los Tribunales la tesis que antes se expuso, la aplicación del Tratado en ese respecto tendría que ser con criterio restrictivo.

Por todas las razones e hipótesis planteadas, ésta Procuraduría cree que por ahora no es aconsejable acceder a lo pedido y considera que en el caso de que con arreglo a las

formalidades citadas se insista en la extradición, deberá examinarse cada una de ellas con la amplitud de estudio que merece.

Sin otro particular me es grato repetirle del señor Ministro su Atto. S. S.

**ALFREDO TOSI B.**  
Procurador General

**MEDICINA CASERA**



Contra dolores de garganta, cabeza, reumáticos, quemaduras, neuralgias, heridas, golpes, torceduras, etc.

**REFRESCA, CALMA, ALIVIA**

**Granos y Erupciones de la Piel**

Desde que la preparación Nixoderm se dio a conocer, no tiene nadie excusa alguna para continuar sufriendo de granos y erupciones de la piel que desfiguran el rostro y le quitan su atractivo, tales como Eczema, Tifia, Granos, Barros, Acne, Manchas, etc. Use el método moderno que aquí describimos para su piel, para que la gente no continúe pensando que padece Ud. de alguna enfermedad.

**Una Nueva Preparación**  
Nixoderm no es grasoso y da la sensación de polvos al ser aplicado. Penetra rápidamente por los poros y pronto alivia la causa de las erupciones de la piel. Nixoderm contiene 9 ingredientes que atacan las afecciones externas de la piel, de tres modos: 1. Comienza a trabajar desde luego sobre los parásitos y microbios que causan frecuentemente estos trastornos. 2. Alivia la comezón, picazón y ardor, refrescando y calmando la piel. 3. Ayuda a la naturaleza a producir una piel limpia.

**Trabaja Rápidamente**  
Nixoderm está preparado para calmar los trastornos de la piel, así que alivia el ardor, comezón y la picazón y comienza en seguida a bajar cicatrizando la piel y haciéndola más suave, más clara. Pronto le dirá el espejo que ha encontrado al fin el tratamiento que su piel necesitaba para aclararse y hacerla más atractiva a los ojos de sus amigos.

**Prontos Resultados**  
Pruebe Nixoderm hoy mismo. Continúe usando Nixoderm y su piel podrá hacerse suave y limpia. Solicite Nixoderm en su farmacia hoy mismo.

**Nixoderm**  
Para Desórdenes de la Piel